

# **EDUCOMUNICACIÓN Y CINE: UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE LAS AULAS**

**Educommunication and cinema: A didactic strategy to promote gender equality in the classrooms**

**NOELIA MORALES ROMO**  
**Universidad de Salamanca**  
noemo@usal.es

**BEATRIZ MORALES ROMO**  
**Universidad de Salamanca**  
bemor@usal.es

**MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ-SERRANO**  
**Universidad de Salamanca**  
mjhs@usal.es

## **Cómo citar/Citation**

Morales Romo, N., Morales Romo, B. y Hernández-Serrano M. J. (2023).  
Educomunicación y cine: una estrategia didáctica  
para fomentar la igualdad de género desde las aulas.  
*IgualdadES*, 8, 43-78.  
doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.8.02>

(Recepción: 10/02/2023; aceptación tras revisión: 27/03/2023; publicación: 20/06/2023)

## **Resumen**

El cine recrea representaciones sociales a través de la transmisión de valores y modelos que pueden entrar en conflicto con los principios igualitarios y requerir la reflexión de los espectadores. Este trabajo analiza el cine romántico de la primera década del siglo XXI como creador de imágenes de pareja correspondientes a relaciones no igualitarias. Se seleccionaron las veinte películas románticas con mayor recaudación para una reflexión efectiva y el diálogo crítico fundamentado en los principios

de la educomunicación. Se utilizó una metodología mixta cualitativa (seis entrevistas en profundidad con expertos) y cuantitativa (cuestionario a 251 estudiantes universitarios). El cine fue valorado positivamente por estudiantes y expertos como producto cultural facilitador para el análisis, reflexión y deconstrucción de imágenes, que pueden confrontar contra valores de sociedades igualitarias y plurales y, en este sentido, se considera una excelente herramienta para trabajar en las aulas la perspectiva de género.

### **Palabras clave**

Igualdad; cine romántico; educomunicación; relaciones de pareja; valores igualitarios; educación cinematográfica; reflexión crítica; perspectiva de género.

### **Abstract**

Cinema recreates social representations through the transmission of values and models that may conflict with egalitarian principles and require reflection by viewers. This paper analyzes the romantic cinema of the first decade of the 21st century as a creator of images of couples corresponding to non-egalitarian relationships. The 20 highest grossing romantic films were selected for effective reflection and critical dialogue based on the principles of Educommunication. A mixed qualitative (six in-depth interviews with experts) and quantitative (questionnaire to 251 university students) methodology was used. Cinema was positively valued by students and experts as a cultural product that facilitates the analysis, reflection and deconstruction of images, which can confront the values of egalitarian and plural societies and, in this sense, it is considered an excellent tool to work on the gender perspective in the classroom.

### **Keywords**

Equality; romance cinema; Educommunication; couple relationships; egalitarian values; film education; critical reflection; gender perspective.

## SUMARIO

---

- I. INTRODUCCIÓN. II. ESTADO DE LA CUESTIÓN: 1. Perspectiva de género y cine. 2. El cine romántico como creador de imágenes de las relaciones de pareja. 3. Cine romántico y educomunicación. 4. Esencia del cine en cuanto a su potencial educativo. 5. El cine como recurso didáctico en las aulas. III. METODOLOGÍA. IV. RESULTADOS: 1. Actitudes ante el cine romántico. 2. Imágenes percibidas de relación de pareja igualitarias y no igualitarias. 3. Películas románticas e igualdad. 4. El potencial del cine romántico en las aulas V. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*
- 

## I. INTRODUCCIÓN

El cine es un medio cultural reconocido para analizar la vida social (Zhang, 2017; Pippin, 2019). Además de dotar de sentido a un acto lúdico y recreativo, donde el reto de «aprender a aprender, para aprender a vivir» adquiere todo su sentido al considerar el valor de las relaciones afectivas (Padva y Buchweitz, 2017). El cine transmite valores y modelos de relación de todo tipo, representando el mundo y ofreciendo situaciones contextualizadas en determinados medios históricos y socioculturales.

El cine es también un generador de procesos de identificación (Willis, 2017) e implicación empática (Gallese y Guerra, 2019), nos hace más o menos permeables en su intencionalidad representacional y, en este sentido, el cine puede ser una plataforma de experiencias «vividas por otros», y por tanto un poderoso instrumento de comprensión y comparación con lo realmente vivido (Malyshev, 2018). Así, la «cultura práctica» se va alimentando y reconfigurando por los acontecimientos y los comportamientos de representación (buenos o malos) que llevan a cabo los personajes de las películas (Munshi, 2017). En consecuencia, el cine proporciona representaciones a través de imágenes para que los ciudadanos recreen interacciones o relaciones sociales; es decir, las imágenes transmitidas y evocadas bien por la narrativa y sus puntos de vista, bien por los personajes, sus roles, valores y reacciones, provocando un impacto en las audiencias, que pueden despertar y enriquecer sus perspectivas o, por el contrario, reforzar versiones tradicionales, limitadas o no igualitarias de las relaciones interpersonales. Las imágenes sobre los géneros no son estáticas, sino que evolucionan. Hay trabajos que hablan incluso de

una superación feminista de la masculinidad en algunos aspectos (Salazar Benítez, 2021) y quizás el cine haya sido un elemento con importantes contribuciones en este sentido.

Ni causal ni siquiera consciente, sino subjetiva, la formación de la imagen transmitida en las películas depende de las habilidades mediáticas de la audiencia, como la decodificación, la reflexión crítica, la intercomunicación y el diálogo permanente en torno a las percepciones y captaciones. En este trabajo, la educomunicación sirve como metodología de participación cívica y de comunicación para enseñar a ver películas específicamente románticas en las que las relaciones entre hombres y mujeres no siempre son igualitarias, en contra de lo esperado en sociedades avanzadas o plurales. La exposición a mitos y tergiversaciones de las relaciones de pareja, incluso la normalización de la dependencia, el abuso o la dominación, necesita una revisión de cómo se generan las imágenes de las relaciones de pareja para la reflexión efectiva y el diálogo crítico de los espectadores activos, y especialmente para las generaciones más jóvenes, en la necesidad de proporcionarles pistas y estrategias educativas para la creación reflexiva de imágenes.

Cancio (2020) considera que, desde sus orígenes, el cine ha tenido una vocación moralizadora, heredada de la filosofía. Diversos estudios se han centrado en el cine y la educación en valores en general (Blasco *et al.*, 2015), así como con aplicaciones concretas como la educación ambiental (Stadler, 2017) o la mejora de la salud mental (McCann y Huntley-Moore, 2016).

El cine puede utilizarse como recurso a muchos niveles, desde una visión histórica hasta un análisis de elementos más complejos y especializados con preguntas como: ¿desde qué punto de vista está narrado? ¿Qué muestra y qué oculta, y por qué? ¿Qué representaciones refleja? ¿Qué papel representa cada personaje? ¿Cómo se relaciona con la realidad que trata de evocar? ¿Qué valores transmite? ¿Qué tipo de reacción trata de provocar en el espectador? ¿A qué público se dirige? ¿Qué aspectos culturales muestra? Y así sucesivamente según la película de que se trate.

El cine es un instrumento esencial para analizar las conductas, la cultura o los grupos sociales. Es un recurso didáctico vital para despertar y enriquecer las competencias y habilidades de análisis, reflexión, y comunicación. Además, da sentido a un acto lúdico y recreativo, que contribuye al desafío de «aprender a aprender, para aprender a vivir» (Cuevas, 2020). Precisamente este potencial es el que sirve de base a este trabajo, que une el impacto del cine como medio de comunicación audiovisual con su potencial en cuanto a trabajar desde la perspectiva de género, desterrando conductas patriarcales y conservadoras que perpetúan la sumisión de las mujeres frente al predominio histórico de los hombres.

Para Ramos Alonso (2021), el cine refleja el mundo real desde un marco ficticio y recrea contextos en determinados medios históricos y socioculturales, con un gran impacto en la transmisión de valores y elementos culturales. Todo ello impacta en el potencial del cine como recurso didáctico. Al ser también generador de procesos de identificación, nos afecta de diversas formas originando reflexiones, pensamientos y emociones. A través de un film podemos sentir e identificarnos con los personajes y esas sensaciones vivenciales pueden ser empleadas para construir una sociedad más igualitaria entre todos y todas.

En un mundo audiovisual, la imagen es una de las principales fuentes de conocimiento (Nova, 2013). El cine, al igual que otros medios audiovisuales, es altamente atractivo para los jóvenes, lo que lo convierte en un excelente recurso didáctico para fomentar y motivar los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado en todas las etapas y niveles. En un contexto dominado por la imagen audiovisual, consideramos que la ficción sigue siendo una herramienta esencial en la educación, al menos en tres niveles: el aprendizaje de contenidos y elementos audiovisuales, la construcción de nuestros propios mensajes audiovisuales (competencia fundamental en una cultura mediática participativa) y la recepción crítica de los mensajes que consumimos, ya sean informativos, de ficción o publicitarios, entre otros. En este último sentido es donde se focaliza este trabajo para que una película romántica pueda ser elemento de análisis y crítica en cuanto a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en distintos ámbitos.

Para un individuo en proceso de formación académica y personal, el cine puede ser una gran herramienta que ofrezca experiencias «vividas por otros» y, por tanto, tremadamente útil para comparar con lo que uno ha experimentado realmente. Así, se va creando una «cultura práctica» que se nutre no solo de lo vivido en primera persona, sino también de comportamientos ejemplares (buenos o malos) interpretados por personajes filmicos (Pérez Fernández-Tresguerres, 2020).

Como se está reconociendo desde distintos ámbitos de la educación, la escuela no puede permanecer ajena al modelo actual de sociedad fuertemente vinculado al manejo de la información y la comunicación (Tedesco, 2017; Kim *et al.*, 2014), y no exclusivamente al reciente modelo de sociedad industrial dedicada a las superproducciones. En este nuevo contexto socioeducativo el cine es un gran recurso para fomentar la creatividad y para el análisis de las emociones del alumnado, que puede integrarse como elemento fundamental de su educación (Rey, 2022).

Desde este artículo se pretende, por tanto, profundizar en el cine, en general, y en el subgénero romántico, en particular, como una herramienta al servicio de la educación que sirva para fomentar una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

## II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

### 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CINE

El cine puede utilizarse como instrumento para difundir determinados conceptos, analizar las ideas sobre el mundo contenidas en las películas y proponer algunas discusiones sobre el momento histórico actual que contribuyan a la construcción de una realidad social apoyada en cambios que afecten a distintos colectivos (Alarcón, 2019). En este sentido, el cine cumple una serie de características que orientan sobre su idoneidad para abordar la perspectiva de género.

Las producciones cinematográficas piensan su tiempo y la escuela puede descubrir el pensamiento que se esconde detrás de las películas. Para llevar a cabo este proceso, solo es necesario cuestionar las películas (Lorente y Romero, 2021). Además, es posible establecer una perspectiva comparativa entre la desigualdad de género en función de distintos contextos históricos e, incluso, dentro de un mismo periodo de tiempo se pueden analizar películas que ofrezcan los tradicionales estereotipos de género frente a otras que ofrezcan visiones igualitarias entre hombres y mujeres en distintos ámbitos y contextos.

El cine nos ayuda a observar desde el visionado de una sala de cine o desde nuestra casa influyendo en nuestros pensamientos, percepciones e impulsa nuestros sentimientos. Visionar una injusticia puede incentivar nuestro espíritu crítico. Por ejemplo, en una película que muestre la dominación del hombre sobre la mujer nos hace más críticos y sensibles e incentiva nuestra reflexión. Varios trabajos han identificado el potencial del cine en numerosos aspectos como la interculturalidad (Soler, 2020) o la perspectiva de género (Morales, 2017)

### 2. EL CINE ROMÁNTICO COMO CREADOR DE IMÁGENES DE LAS RELACIONES DE PAREJA

El punto de partida de muchas industrias cinematográficas es el diseño de productos representativos para el público, capaces de conectar a través de un proceso de identificación y negociación de significados. En ciertos géneros, como el romance, la representación incluye vidas y deseos, funcionando para franquicias y mercados transmedia más amplios (Morrissey, 2016). El punto principal de dicha representación es que crea imágenes que tenían y tienen influencias de poder en cómo las relaciones de pareja prevalecen para ser vistas. En este sentido, las imágenes pueden representar la pluralidad o, por el contrario, mitos estáticos, omitiendo realidades actuales subrepresentadas,

incluso conservando asociaciones problemáticas como el abuso, la desigualdad o la violencia.

En las sociedades modernas el avance hacia relaciones igualitarias entre las parejas necesita de la representación de la diversidad en la sexualidad, la multiculturalidad o la intimidad (Gallego y Merskin, 2007; Hamman *et al.*, 2019). Sin embargo, estas imágenes no aparecen con la frecuencia esperada en el cine, sobre todo teniendo en cuenta el mayor consumo por parte del público del género del romance y su subgénero de las comedias románticas. En estos casos, las imágenes de las relaciones utilizan perspectivas predominantes o imágenes tradicionales que tienen efectos considerables sobre cómo se representa a las mujeres y a los hombres (Guerrero-Pico y Scolari, 2016; Grindon, 2011; Todd, 2013; Arauna *et al.*, 2018; Fletcher *et al.*, 2019, entre otros). Convenciones como la heterosexualidad o la lucha de sexos fundan la mayoría de las imágenes creadas en la comedia romántica, con efectos vagos, negativos o distorsionados en las audiencias. El manido *final feliz* es una de las imágenes habituales de las relaciones de pareja en las comedias románticas, junto con el héroe solitario, la infidelidad, la pareja incómoda, la incertidumbre del cambio de roles de género, entre otros (Deleyto, 2011). Como bien informa Grindon, el cine romántico está lleno de convenciones que sirven al espectador para anticiparse a la trama, a través de «una pose astuta [...] para influir en su público mientras los espectadores apenas reparan en el poder persuasivo de la obra» (2011: 2). Así pues, las imágenes no son solo transmisoras, sino también fuerzas de reproducción o transgresión. La clave está en hacer un buen uso de esa previsibilidad de género como la comedia romántica (Stevens, 2020) para provocar la reflexión de los espectadores y descubrir tergiversaciones. Aunque este género romántico ha sido considerado durante mucho tiempo como un género cinematográfico inferior por críticos y estudiosos (Kaklamanidou, 2013), su poderoso alcance, debido al alto consumo, lo convierte en un importante creador de imágenes de parejas y puede ser utilizado para fomentar la reflexión y abrir el debate.

En este trabajo afirmamos con la teoría de Bernstein que el valor de los creadores de imágenes puede transferirse de los creadores de películas a la audiencia, es decir, que las audiencias educadas suscitarían la reflexión sobre cómo estas imágenes son moldeadas por contextos cambiantes particulares, interpretadas, descosidas o remezcladas (Bernstein, y Burn, 2019). Si bien este es un diálogo desafiante, ya que presupone audiencias hábiles o alfabetizadas (Gallego y Merskin, 2007), sin embargo, sumando el enfoque de la educocomunicación se promueve una conciencia basada en valores democráticos ampliamente reconocidos, como la libertad o la igualdad; además, las audiencias transmedia tienen hoy múltiples posibilidades de insertar el pensamiento crítico y reflexivo en diversos formatos (Grindon, 2011; Todd,

2013). Al hacerlo, las audiencias de cine son cada vez menos pasivas, acríticas o complacientes y el propio cine romántico puede volcarse a ampliar la diversidad de imágenes de las relaciones de pareja.

Como espectadores y espectadoras, estamos siendo testigos de cómo en la última década de películas románticas se pueden estar utilizando imágenes para promover relaciones igualitarias entre los sexos que se eximen de los roles patriarcales tradicionales acompañados de estereotipos que hasta hace solo unos años parecían inevitables, o la aparición del subgénero «inteligente» de las «películas para chicas» (Radner, 2017). Por el contrario, en las películas románticas de la última década, que siguen siendo muy consumidas (Hayward, 2013), incluso por las generaciones más jóvenes (cita), es menos difícil encontrar sesgos o normalizar las imágenes de las relaciones entre hombres y mujeres. Esta es el área elegida por este estudio, con el objetivo de identificar las imágenes de las imágenes tradicionales e igualitarias de parejas representadas, en el que es necesario analizar si se plantea la conciencia y la reflexión.

### 3. CINE ROMÁNTICO Y EDUCOMUNICACIÓN

Desde que la UNESCO presenta a finales de los setenta el enfoque de la educomunicación (Kaplún, 1998), se generó un nuevo reconocimiento de los medios de comunicación como posibilitadores de procesos creativos y cognitivos, aunque iniciado por la idea mcluhaniana de los medios de comunicación de masas como una extensión del proceso mental. Más allá de otros enfoques como la alfabetización mediática o la educación comunicativa, la educomunicación pretende promover una ciudadanía más crítica y activa (Aguaded, 2013), logrando una participación responsable y un pensamiento crítico, cuestionando la información disponible y la posible no neutralidad de los medios de comunicación, las redes sociales y cualquier transmisor de información en la cultura de la conectividad (Van Dijck, 2016). Mediante una educación capaz de impulsar la reflexión y la acción autónomas, individualmente o automanejando grupos (Kaplún, 2010), la educomunicación proporciona instrumentos para comprender, situar o desmitificar la producción social de medios y transmedia a lo largo de sociedades plurales y multiculturales. A partir de un diálogo democrático, el proconsumidor mediático puede adoptar una distancia crítica, convirtiéndose en consumidor consciente sobre sí mismo, entre las relaciones y hacia la realidad retratada por los medios. Coe y Yeung (2019) encuentran que las creaciones culturales, y los sistemas educativos en general, son mercancías, aunque encubren las redes económicas subyacentes; es aquí donde, como se propone en este trabajo, el enfoque de la

educomunicación sirve para inspirar la sensibilización y la toma de conciencia de las imágenes transmitidas y omitidas en las películas.

El cine tiene la capacidad de generar referencias para sociedades, épocas y movimientos al ofrecer un material difícilmente recreable desde otros parámetros no audiovisuales, ampliando cánones sociales y modelos éticos y culturales. La repercusión del cine como poderoso instrumento de transmisión de significados es evidente (Chaparro, 2014). Este es precisamente el fundamento sobre el que se asienta este estudio: utilizar las potencialidades del cine para convertir a los discentes en creadores de imágenes reflexivos, conscientes de las poderosas influencias y capaces de leer qué imágenes están infra o tergiversadas. Para el estudiantado, como afirma Morin (2008), el cine ofrecería tres tipos de potencialidades: puede suscitar y generar diálogos reflexivos sobre diferentes temas para ayudarles a progresar en la comprensión; presentar formas de ver, ampliar la comprensión y experimentar el mundo en espacios y contextos particulares no concebidos y, por último, ofrecer la posibilidad de confrontar las imágenes vistas con sus propias experiencias y construir, remodelar o consolidar el sentido y los significados para su vida.

Varios estudios se han centrado en el cine como posibilitador de la reflexión y el diálogo crítico en la educación. Decoster y Vansieleghem (2014) han mostrado diferentes formas de entender el binomio cine/educación, analizando la pedagogía cinematográfica y reflexionando sobre la discusión pedagógica entre Deleuze (2013), Benjamin (2008) y Giroux (2004), mostrando que es necesaria la reflexión sobre las implicaciones de la naturaleza del cine tanto para el pensamiento como para la educación. Gozálvez y Contreras insisten en la formación de la atención y los compromisos, como «ciudadanos capaces de comprender el flujo y reflujo del razonamiento que constituye la esencia del proceso democrático» (2014: 135). Aguaded y Delgado-Ponce (2019) remarcan la necesidad de adaptarse a los constantes cambios en la comunicación que se están produciendo a nivel mundial, donde el cine tiene el poder de representar cambios e hitos en ámbitos de desigualdad entre los que se encuentra la existente entre hombres y mujeres.

#### 4. ESENCIA DEL CINE EN CUANTO A SU POTENCIAL EDUCATIVO

La aparición del cine tuvo una gran repercusión en su época. El cine actual, con la gran revolución que supuso, es un arte y un negocio incierto. Las nuevas tecnologías, que son su legado, lo han debilitado respecto a su concepción inicial donde el público podía encontrar su dosis semanal de fantasía audiovisual. Ha experimentado un gran resurgimiento, posiblemente debido a la vuelta a las superproducciones de calidad, al uso de impactantes

efectos especiales y a la utilización de herramientas animación más avanzadas (Aguaded y Ortiz, 2022).

Su actual impacto social lo ha convertido en algo más que una forma de evadirse de la realidad; ahora es un sistema que afecta a la propia realidad, ampliando los sistemas de referencia y los patrones culturales y éticos. El cine es uno de los acontecimientos culturales más importantes del siglo pasado, ya que posee la capacidad de sumergirse en la vida de los individuos, influyendo en su comportamiento, en la conformación de modelos referenciales de identidad y en su percepción del mundo.

Es evidente la importancia del cine como potente instrumento de transmisión de significados (Chaparro, 2014). Se trata de una de las premisas sobre las que se asienta este estudio: ser conscientes de esta poderosa influencia y utilizarla para promover cambios de actitud basados en relaciones más igualitarias entre géneros que se alejen de los cánones patriarcales basados en la desigualdad y la asimetría

Según Boussif y Sánchez Auñón (2021), sería un error ignorar el poder sociocultural, artístico y humano del cine, ya que se considera un circuito abierto en el que exponer la realidad de la vida con todos sus sentimientos, deseos, acontecimientos, interpretaciones y todo lo que le corresponde. Es un medio esencial en el aprendizaje porque es un producto cultural que facilita el desarrollo de la personalidad de los individuos que lo ven. Al mismo tiempo, presenta diversos roles de mujeres en diversos lugares del mundo y momentos históricos y tiene el poder de deslegitimar las capacidades de las mujeres o de empoderarlas en función del abordaje de los personajes y las tramas que se realice.

Como se ha dicho anteriormente, aunque hoy en día el cine forme parte de nuestra vida cotidiana, esto no significa que conozcamos su funcionamiento, es decir, la estructura que subyace en él. El conocimiento del cine requiere un acercamiento constante al mismo, pero para ello es necesaria la instrucción y, sobre todo, el entrenamiento en la reflexión, la comprensión y el juicio crítico (Alonso, 2017). El cine se puede enseñar a ver interrelacionando y buscando sentido a lo que en él acontece y, paralelamente encontrando sentido a las experiencias y hechos sociales y educando nuestros procesos de pensamiento en planteamientos constructivistas como espectadores proactivos (Martín, 2016).

Según Edgar Morín (2008), el cine es un medio con tres tipos de utilidad: puede suscitar y generar diálogos reflexivos sobre diferentes temas que nos ayuden a avanzar en nuestra comprensión; ofrece formas de visionar y entender el mundo en espacios y contextos específicos, ampliando cómo concebimos nuestras vidas y, por último, ofrece la posibilidad de confrontar las imágenes que vemos con nuestras propias experiencias y construir, remodelar

o consolidar el sentido y los significados que afectan a la vida cotidiana. Se trata de una aportación más que apuntala la idea que venimos trasladando en este capítulo sobre la idoneidad del cine para generar igualdad entre géneros.

El uso del cine por parte de profesionales en diferentes contextos se ha puesto de manifiesto en diversos trabajos que señalan sus efectos beneficiosos para la salud mental, la educación pública o la desestigmatización de la psicoterapia (Mangot y Murphy, 2017). Se ha destacado su potencial para explorar sentimientos, para proporcionar estrategias de resolución de problemas y para tratar emociones no resueltas. El trabajo de Decoster y Vansielegem (2014) muestra diferentes formas de entender el binomio cine/educación, que es el que desarrollaremos en este trabajo.

## 5. EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LAS AULAS

Nova Grafión destaca que el cine y la televisión tienen un gran atractivo para los grupos de edad más jóvenes. Por ello, aboga por su uso como recurso didáctico para trabajar en el proceso de aprendizaje en las distintas etapas educativas (Nova Grafión, 2013).

La socialización de las nuevas generaciones está muy ligada al mundo audiovisual y a un consumo rápido e intenso. Los grupos más jóvenes desarrollan su vida en un entorno social donde el audiovisual está presente constantemente y reciben mensajes permanentes de forma incontrolada. Por ello, y debido al importante desarrollo de la desinformación o de la transmisión de mensajes violentos, sexistas, violentos y/o carentes de veracidad y valores, se hace importante educar desde la escuela para analizar los productos audiovisuales (Morales y Morales, 2020).

El potencial del cine puede ser aplicable tanto en materias troncales (Murillo, 2019) como en contenidos transversales. Recientes trabajos han mostrado su poder para trabajar valores y comportamientos más cívicos y respetuosos que fomenten la tolerancia, la igualdad, la diversidad y otros valores esenciales dentro y fuera de las aulas como la tolerancia y el civismo (Paredes, 2019; Sánchez *et al.*, 2019).

Para Ferrés (2008), el cine puede ser un elemento que fomente la creatividad y genere ideas y opiniones críticas que tienen un gran interés en el ámbito educativo.

Los medios audiovisuales, en general, y el cine entre ellos, se caracterizan por un lenguaje expresivo y visual específicos que tienen ciertas consecuencias en la forma de enseñanza y también en el proceso de aprendizaje. Por ello, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones, como que casi siempre el visionado de la película afecta al mundo privado y sentimental de los individuos. Lo que vemos nos hace sentir, empatizar y a veces reflexionar

sobre nuestra propia vida. Por tanto, las estrategias didácticas adoptadas deben enriquecerse de la riqueza de emociones provocadas por una película. Se recomienda ofrecer total libertad para expresar los sentimientos que cada película haya sido capaz de generar. Para garantizar la máxima libertad de expresión es aconsejable que el alumnado sepan que su interpretación es única, válida y además una oportunidad de expresión de gran riqueza (Alonso y Martín, 2020).

Si bien el cine está creado para su consumo, vinculado más al ocio que al fomento de la actitud crítica, lo cierto es que ambas dimensiones no son incompatibles. Es más, una clase puede ser amena a través de fragmentos o un film completo que posteriormente permita un aprendizaje según unos objetivos prefijados.

Las posibilidades tecnológicas e informativas están generando nuevas oportunidades de aprendizaje, según Hernández Serrano y Jones (2010). Este cambio de paradigma implica nuevos retos para la educación de la mano de nuevas competencias. A diferencia de épocas pretéritas, la escuela no es la única fuente de conocimiento. Comparte protagonismo con los medios de comunicación. Partiendo de esta realidad, si desde la educación se realiza un uso didáctico de los medios de comunicación, los resultados serán más atractivos para los estudiantes y, al mismo tiempo, se puede enseñar a realizar un consumo y selección responsable. Varios trabajos recomiendan que las estrategias didácticas que se lleven a cabo partan de las experiencias personales y de los conocimientos del alumnado, a partir de los cuales se pueden construir los nuevos aprendizajes (Rego y De Almedida, 2019). Por tanto, supone una excelente oportunidad para la deconstrucción de roles y estereotipos de género.

La implementación de esta metodología didáctica debe permitir que los nuevos significados se construyan a partir de los conocimientos previamente adquiridos, de manera que el aprendizaje se consolide de forma efectiva y gradual, construyendo significados en unos casos o, en el objeto de estudio que nos ocupa, deconstruyendo los roles y estereotipos de género.

La capacidad incentivadora del cine y su representación de situaciones relacionadas con la vida cotidiana puede facilitar la comprensión de determinados acontecimientos y permite unos resultados didácticos nada desdeñables (López, 2020).

### III. METODOLOGÍA

Esta investigación responde a una serie de inquietudes y cuestiones, como el potencial del cine como herramienta para trabajar desde la perspectiva

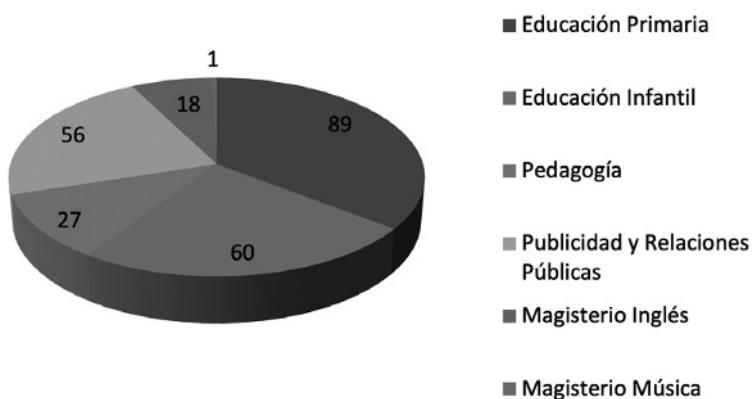
de género en las aulas y el conocimiento de las percepciones que tienen los jóvenes universitarios sobre el cine y su impacto. Es decir, se explora el potencial del cine como recurso didáctico para minimizar los estereotipos de género y propugnar comportamientos basados en la igualdad en las relaciones de pareja.

El trabajo de campo se ha apoyado en una metodología que ha combinado las técnicas cuantitativas (encuesta) y cualitativas (entrevistas personales semiestructuradas)

La encuesta se aplicó a una muestra de 251 estudiantes universitarios de las titulaciones de Educación (Magisterio y Pedagogía) y Comunicación (Publicidad y Relaciones Públicas) de Salamanca y Ávila. Se ha contemplado la titularidad pública y privada en la inclusión de las universidades participantes. El cuestionario aplicado se recoge al final de este artículo.

Dado el perfil de estudiantes de estas titulaciones, la muestra refleja una clara predominancia femenina (199 mujeres) respecto de la masculina (52 hombres). El siguiente gráfico orienta sobre la distribución de la muestra en cuanto a titulaciones.

*Gráfico 1. Titulación de los universitarios encuestados*



Fuente: elaboración propia.

Dentro de la parte cualitativa se realizaron seis entrevistas personales semiestructuradas en profundidad a profesionales de distintos perfiles, vinculados a las temáticas clave del objeto de estudio: educación, comunicación y perspectiva de género. Los profesionales seleccionados ostentan los siguientes perfiles. En todos los casos estaban vinculados a universidades españolas.

- E1<sup>1</sup>: Profesora titular de Comunicación Audiovisual. 52 años.
- E2: Profesor titular del área de Filología. 40-45 años.
- E3: Profesora catedrática del Master de Estudios Interdisciplinares de Género. 55-60 años.
- E4: Profesor contratado doctor del área de Comunicación. 45-50 años.
- E5: Licenciada en Ciencias de la Educación Física y del Deporte y alumna del doctorado de Estudios Interdisciplinares de Género. 25-30 años.
- E6: Profesor del Master de Estudios Interdisciplinares de Género. 35-40 años.

Para realizar el análisis de los films, se realizó una selección de veinte películas de género romántico producidas en la primera década del siglo xxi<sup>2</sup>. El criterio de selección fue su éxito en taquilla por considerar que han sido las más vistas y, por tanto, las que han tenido más impacto social. Se trata de los siguientes títulos: *Historias de San Valentín*; *Todo incluido*; *Cómo perder a un chico en 10 días*; *¿Qué les pasa a los hombres?*; *Espera al último baile*; *Mi gran boda griega*; *¿En qué piensan las mujeres?*; *Hitch especialista en ligues*; *Los padres de ella*; *Sexo en Nueva York I y II*; *American Pie 2*; *Como la vida misma*; *El diablo se viste de Prada*; *50 primeras citas*; *La cruda realidad*; *El diario de Noa*; *Querido John*; *Chocolat*, y *Cartas para Julieta*.

## IV. RESULTADOS

### 1. ACTITUDES HACIA EL CINE ROMÁNTICO

Las actitudes son positivas en lo que se refiere al potencial educomunicativo, tanto como medio de influencia indirecto como directo, en cuanto a medio que se debería usar más en clase, sin que por ello deje de ser considerado por el alumnado como un medio también de distracción y entretenimiento. De hecho, es este aspecto de «relajarse y no pensar» el que han puesto de manifiesto otros estudios (Deleuze, 2013), y que puede servir para despertar la

<sup>1</sup> En los verbatim incluidos en los resultados se indica el perfil de su autor, de tal modo que E5 se corresponde con el experto de la entrevista n.º 5 y Q20 se corresponde con el estudiante n.º 20 del cuestionario que contenía algunas preguntas abiertas.

<sup>2</sup> Se prevé realizar una continuación del estudio con las películas de la segunda década del siglo xxi, pero esto corresponderá a otro trabajo. Hay que tener en cuenta que el visionado de muchas de estas películas por parte de los jóvenes se produce años después de su estreno, con frecuencia en televisión o en otras plataformas.

reflexión cuando las imágenes que se presentan ya se asume que no son reales ni deben ser normalizadas.

Es muy difícil mostrar una realidad exacta, ya que se tiende a buscar un «amor idealizado» que no existe en la sociedad en que vivimos [Q74].

Sobre el potencial de influencia y las imágenes que se representan, el alumnado se sitúa en valores menos críticos al no dar respuestas contundentes (nunca, siempre); por ejemplo, piensan que solo a veces el cine reproduce imágenes o valores reales, mientras que casi la mitad (45 % y 44 %, respectivamente) consideran que las imágenes de la realidad social llevan a percepciones manipuladas.

El cine intenta manipularnos en la forma de tratar a nuestra pareja, amigos, familia con diferenciación entre hombres y mujeres [Q42].

Algunas de las personas entrevistadas, las vinculadas al ámbito de la educación, afirmaron que habitualmente empleaban el cine como recurso en el aula, con resultados de alta satisfacción debido a su gran alcance y aportes para generar reflexión.

Como profesor utilice constantemente el cine en mis clases, las nuevas generaciones se mueven en un mundo audiovisual y asimilan muy bien las imágenes cinematográficas [E2].

Ya que (el cine) es un medio enormemente importante en la población, se podría utilizar como inversión. De hecho, se invierte, en mis clases siempre intento utilizar el cine, no el típico cine comercial, y cuando lo utilizamos es para hacer un análisis crítico del mismo, y hay otro tipo de cine que está transmitiendo cierto tipo de temas que sí sirven, por lo menos para hacer pensar a la gente e incluso a los niños, es decir, de todas las edades, y poder incidir en ellos [E1].

Parte del éxito de utilizar el cine como recurso didáctico (que algunos de los entrevistados no limitan a las películas, sino que incluyen también cualquier medio audiovisual) radica en la buena acogida que tiene entre los alumnos.

A los alumnos les gusta mucho que les pongamos un documental, una película, como recurso pedagógico y que luego les hagamos una serie de preguntas y trabajen sobre ellas y creo que esto es muy útil [E3].

Los expertos, al considerar el cine como transmisor de valores, afirman que la realización de actividades críticas basadas en películas puede ser una buena herramienta que genere espacios de reflexión. Coincidén en atribuir parte del éxito de este recurso didáctico a su valoración positiva por el alumnado, en la misma línea que los datos obtenidos en la encuesta. Cabe destacar que se trata de uno de los elementos analizados que ha obtenido un consenso más claro, tanto por parte de los expertos entrevistados como del alumnado encuestados.

Existe pleno consenso en apreciar el potencial del cine como recurso didáctico, en sentido general, y no solo en referencia al cine romántico. A este respecto se percibe cierta reticencia a esta tipología de cine y, en contraposición, se propone analizar otros géneros cinematográficos exentos de lugares comunes y estereotipos. En el caso del cine romántico, se considera fundamental profundizar en un análisis crítico a la hora de utilizarlo con fines educativos. La siguiente cita textual en respuesta a la pregunta de cómo se puede trabajar el cine en el aula para reducir la desigualdad de género recoge varias ideas que se acaban de mencionar.

Se me ocurre trabajar con películas tradicionales para poner el foco en el análisis crítico de los estereotipos, tanto del hombre como de la mujer protagonista y, por otro lado, emplear películas con una visión más actual e igualitaria con rompan con los cánones conservadores y los roles tradicionales de género [E3].

Es importante añadir que algunos de los ítems de la encuesta se referían al cine en general y no solo al romántico. Los expertos entrevistados también hicieron extensivas algunas de sus opiniones, como las relativas al potencial didáctico del cine, a todos los géneros cinematográficos e, incluso, a otras formas de producción cultural.

Los medios de comunicación, entre ellos el cine, son una herramienta que muestra distintas realidades, algunas más reales y otras más fantásticas. Lo que está claro es que sirve para socializar, transmitir valores y contravalores. Por eso creo que es un buen recurso para trabajar muchos conceptos como la igualdad desde las aulas de una forma amena [E3].

Por tanto, existe un consenso al calificar el cine como herramienta didáctica con efectos muy positivos en las aulas. En relación al cine romántico, varios de los expertos entrevistados señalan a través de sus respuestas una especie de rechazo velado hacia este tipo de cine y, en contraposición, proponen analizar otros formatos cinematográficos que no muestren estereotipos y clichés. También hemos encontrado opiniones que creen que precisamente

las imágenes patriarcales basadas en estereotipos de género suponen un buen punto de partida para incentivar una actitud crítica en el alumnado, trabajando en pro de la igualdad efectiva entre géneros.

## 2. IMÁGENES PERCIBIDAS DE RELACIONES DE PAREJA IGUALITARIAS Y NO IGUALITARIAS

En el cuestionario se preguntaba al alumnado sobre la presencia en las películas de la muestra que habían visto de las categorías que conforman el modelo tradicional: sumisión, dependencia, manipulación, dominación y violencia o si, por el contrario, percibían igualdad en las relaciones. Dentro de cada una de ellas, se consideró la diferencia entre la categoría ejercida por los hombres hacia las mujeres y viceversa.

La percepción del alumnado encuestado sobre las imágenes que reflejan las películas románticas que habían visionado pone en cuestión algunas de estas asociaciones entre categorías y géneros, al tiempo que confirma otras.

Esta asociación de categorías con hombres y mujeres también se ha visto corroborada en sus aportaciones de las imágenes de relaciones de pareja mostradas en el cine seleccionado.

Las respuestas abiertas confirman que, en general, el género romántico muestra a un hombre ligeramente más dominante y a una mujer ligeramente más sumisa, aunque también encontramos alguna visión en sentido contrario o identificando una evolución.

La mujer dulce y sumisa sigue apareciendo en muchas películas enamorada del hombre fuerte y valiente [Q84].

Yo creo que las cosas van cambiando. Hay películas de mujeres fuertes en las que el hombre es el que lucha por su amor [Q18].

No diría que hay una tónica general. La dominación está más repartida entre hombres y mujeres, mientras la sumisión creo que sigue siendo más femenina [Q134].

En cuanto a la manipulación, sería mutua y estaría equilibrada.

Creo que la mayoría de las películas de este género muestran relaciones manipuladoras hombre-mujer, mujer-hombre para que al final todo triunfe sobre el amor y las relaciones igualitarias [Q60].

En la dependencia, el alumnado percibe mayor dependencia de las mujeres respecto de los hombres, aunque en varios casos señalan una evolución hacia mayor interdependencia entre géneros.

Las mujeres suelen mostrar más dependencia de los hombres, no tanto económica-mente, sino emocionalmente [Q99].

El cine como la sociedad han ido evolucionando. Yo creo que en las películas modernas hombres y mujeres son más independientes [Q150].

La violencia aparece equilibrada, sin mostrar a un género que la ejerza de forma más definida. En las respuestas abiertas la violencia apenas fue mencionada.

El alumnado considera que las imágenes mostradas de las relaciones de pareja en las películas románticas se acercan más a unas actitudes más progresistas que tradicionales, pero sin ser totalmente progresistas.

En las películas románticas se ha ido evolucionando hacia unos mensajes más progresistas, pero el amor romántico o el amor como algo que todo lo puede siguen estando muy presentes [Q51].

Algunas de las comedias románticas se alejan de lo tradicional y muestran a mujeres fuertes y valientes y a hombres más sensibles y relaciones entre ellos más equili-bradas que antes [Q119].

Las mujeres en el cine cada vez aparecen como más independientes [Q35].

Otro aspecto que ha generado bastante consenso ha sido percibir una evolución en este género filmico hacia imágenes más igualitarias.

En mi opinión, en las relaciones de pareja se mantienen los estereotipos de hombre dominante y mujer manipuladora, aunque, poco a poco, esto está cambiando [Q38].

En los últimos años, las relaciones que se muestran en el cine romántico están más equilibradas entre los dos géneros que hace años [Q145].

La variabilidad en la percepción de las imágenes que proyectan las distintas películas románticas analizadas se traslada a la presencia de las categorías que conforman el modelo tradicional. Partiendo de las cinco categorías de este modelo (sumisión, dominación, violencia, manipulación y dependencia), la literatura sobre las relaciones de pareja asocia algunas de estas categorías a hombres y otras a mujeres (Kabeer, 2016; Arriaga *et al.*, 2018; Ozaki y Otis, 2017; Herrera, 2016; Willis y Nelson-Gray, 2017).

A su vez, estudios más específicos sobre relaciones de pareja entre jóvenes y/o adolescentes recogen estas categorías realizando algunos cuestionamientos como el que plantea este artículo (Breitenstein *et al.*, 2018; Flores y Browne, 2017; Mogollón y Villamizar, 2015; Núñez *et al.*, 2015).

El análisis filmico revela que la violencia, la sumisión y la depen-dencia, si bien son percibidas por el alumnado en varias películas, lo hacen

en porcentajes inferiores al 50 %. En cuanto a la manipulación, aparece en ambas direcciones: de hombres a mujeres y de mujeres a hombres. Además, la dominación solo aparece en una ocasión, con un 52 % en la película *Sexo en Nueva York I*, pero lo hace en sentido contrario al modelo tradicional: son las mujeres las que ejercen dominación sobre los hombres. Por tanto, no hay una imagen uniforme de las categorías del modelo tradicional en las películas seleccionadas, pues se han identificado importantes variaciones tanto en las categorías como en el porcentaje de identificación.

Este análisis parece indicar que las películas románticas muestran una tendencia hacia mayores cotas de igualdad, al tiempo que verifica algunos estereotipos del modelo tradicional y deconstruye otros.

### 3. PELÍCULAS ROMÁNTICAS E IGUALDAD

Al realizar un análisis pormenorizado por cada una de las veinte películas de la muestra, observamos que existen importantes diferencias en las imágenes que muestran sobre hombres y mujeres y de las categorías asociadas a cada género.

De las películas de la lista que he visto creo que hay grandes diferencias. Algunas son muy tradicionales, la típica historia de amor de siempre, y otras son mucho más críticas o irónicas con cómo se muestra a los hombres y a las mujeres y su amor [Q7].

Resulta significativo que un 58 % de los estudiantes participantes en la encuesta estima que en la vida real las relaciones igualitarias existen, frente a un 42 % que considera que son más una fantasía que una realidad.

En relación a la igualdad percibida por el alumnado en las películas más taquilleras no encontramos una visión uniforme. Hay un continuo que va desde películas donde el alumnado percibe una relación igualitaria de un 77 % (*Cartas para Julieta*) hasta un 12 %, que es el porcentaje más bajo (*Hitch*). Por tanto, hay una gran variabilidad en función del film, lo que arroja una media de un 39.15 % de percepción de igualdad entre las películas que han visto.

En las respuestas abiertas solo encontramos una referencia clara a que el cine romántico refleja relaciones de pareja igualitarias.

Creo que en el cine romántico las relaciones entre hombres y mujeres están bastante equilibradas, hay películas más machistas, pero también más feministas. [Q61].

En cambio, la mayoría de reflexiones identifican desigualdades, aunque, como se ha indicado, en algunas categorías no se identifican con las tradicionales asociaciones con cada género.

Las mujeres en muchas pelis siguen actuando según lo que se espera de ellas para ser buenas novias o mujeres, o sea, que son dulces, femeninas, cariñosas, sensibles... [Q96].

Las mujeres deberíamos estar en el mismo plano que los hombres, pero a veces sigue la idea de que si estás con un hombre están más protegida y como más completa y feliz. Esas cosas creo que se deberían cambiar en algunas películas [Q28].

Esta diferencia queda patente en la siguiente tabla, que refleja las relaciones de igualdad que se perciben en cada una de las películas analizadas. Estas diferencias porcentuales oscilan entre el 77% y el 12%, lo que indica una gran diversidad en el género romántico en este objeto de análisis.

*Tabla 1. Relaciones de igualdad percibidas en cada película*

Película	Igualdad percibida
Cartas para Julieta	77 %
Querido John	66 %
El diario de Noa	63 %
Chocolat	59 %
Mi gran boda griega	47 %
Los padres de ella	46 %
Espera al último baile	45 %
Historias de San Valentín	44 %
Todo incluido	43 %
Como la vida misma	42 %
50 primeras citas	39 %
Cómo perder a un chico en 10 días	37 %
El diablo se viste de Prada	34 %
La cruda realidad	34 %
¿Qué les pasa a los hombres?	23 %
Sexo en Nueva York I	20 %
Sexo en Nueva York II	20 %
American Pie II	19 %
¿En qué piensan las mujeres?	13 %
Hitch: especialista en ligues	12 %
<b>MEDIA</b>	<b>39.15 %</b>

*Fuente:* elaboración propia.

Se seleccionaron las que mayor grado de acuerdo generan entre el alumnado encuestado, ya que no todos habían visto las mismas películas. Si tenemos en cuenta en las que aparecieron porcentajes de más del 33% de acuerdo en la percepción de esas imágenes, obtenemos siete películas en las que aparecen más de tres categorías. Es cierto que en algunas películas la trama corresponde a varias parejas o la trama principal cambia hacia la parte contraria. Son destacables los porcentajes superiores al 50% en algunas categorías, fundamentalmente en manipulación, tanto de HM como MH. La sumisión es la imagen que parece menos percibida en las películas más consumidas. Llama la atención cómo la dependencia aparece asociada a ambos sexos en cuatro de las siete películas más vistas, lo que indicaría que es algo muy presente o normalizado en las relaciones que se proyectan en este tipo de género cinematográfico.

El alumnado encuestado muestra una gran diferencia en el consumo de las veinte películas que conforman la muestra. Las mujeres habían visionado una media de diez films, mientras la media de los hombres fue de cuatro películas. Esto parece mostrar que este tipo de filmografía es más consumida por mujeres que por varones, aspecto que tomar en consideración al emplear esta tipología de cine en el ámbito de la educomunicación.

#### 4. EL POTENCIAL DEL CINE ROMÁNTICO EN LAS AULAS

A este respecto encontramos consenso en cuanto a la idoneidad del uso didáctico del cine, tanto por las personas expertas entrevistadas como por el colectivo de estudiantes encuestados/as.

Tenemos muchas clases llenas de teoría y cuando cambias y ves una peli es como que te interesas más y es una manera de ver las cosas desde otra perspectiva. Después se generan debates muy interesantes a partir de las películas [Q77].

Como profesor utilizo el cine constantemente en mis clases. Las nuevas generaciones se mueven en el mundo audiovisual y la imagen cinematográfica la asimilan muy bien [E2].

El alumnado de las seis titulaciones analizadas muestra que le gustaría emplear más el cine en sus clases, con un porcentaje del 87,5 %. Es importante constatar que muchos ya lo hacen en algunas de las materias que cursan. En concreto, más de un 60 % manifiesta haber visto films en entre una y tres asignaturas, mientras que un 22 % lo habría empleado entre tres y seis. Tan solo un 12 % no habría empleado nunca el cine en sus clases universitarias.

De entre las personas expertas entrevistadas dedicadas al ámbito educativo se veían varias ventajas respecto a emplear el cine en las aulas:

Dado que (el cine) es un medio de calado en la población enorme, podría utilizarse así una inversión, se le da una inversión, de hecho, en las clases yo siempre intento utilizar el cine, no el típico cine comercial, y si lo utilizamos es para hacer un análisis crítico del mismo y hay otro tipo de cine que nos está transmitiendo determinado tipo de cuestiones que si sirven para, por lo menos hacer reflexionar a la población y que desde los niños, es decir desde todos los ámbitos de edad y poder incidir en ellos [E1].

Yo opino que no solo el cine, todos los medios de comunicación sirven para socializar en el aula porque sirven para mostrar luces y sombras de una realidad que está recogida por el director de esa película, sirve para denunciar, sirve para potenciar, sirve para lavar, es igual que la igualdad, que criticamos la violencia de género, las invasiones, que la ablación del clítoris, que la desigualdad... [E3].

Las posibilidades del cine con fines educativos se han considerado amplias y variadas debido a sus posibilidades docentes.

El cine es, de hecho, un recurso didáctico con objetivos muy diferentes: de sensibilización, de aprendizaje estético, de crítica social... [E4].

Sí, sería un medio didáctico educativo para, en este caso, detectar y analizar comportamientos sexistas. De esta forma, contribuir a educar en relaciones sanas y libres, tanto de amistad como de pareja [E5].

Yo opino que no solo el cine, todos los medios de comunicación sirven para socializar en el aula porque sirven para mostrar luces y sombras de una realidad que está recogida por el director de esa película, sirve para denunciar, sirve para potenciar, sirve para lavar, es igual que la igualdad, que criticamos la violencia de género, las invasiones, que la ablación del clítoris, que la desigualdad. El cine tiene que ser utilizado como instrumento educativo, sí que tenéis un arma, quienes os dedicáis a estas cosas, tremenda... [E3].

## V. CONCLUSIONES

Roles y estereotipos de género siguen reproduciéndose en las películas románticas que millones de espectadores ven en el mundo, pero su presencia parece irse diluyendo, al tiempo que van ganando terreno imágenes más proactivas e igualitarias en las relaciones entre hombres y mujeres, y con mayor simetría entre unos y otras.

Los resultados obtenidos invitan a pensar que las relaciones de pareja en las películas románticas han evolucionado hacia menores factores de desigualdad, si bien en el trasfondo de los contenidos siguen coexistiendo

las tradicionales percepciones sexistas y estereotipadas de los hombres y las mujeres.

Por un lado, se evidencian avances hacia una representación más actual y alejada de los estereotipos tradicionales en las relaciones interpersonales y, por otro, al mismo tiempo tanto las entrevistas como los cuestionarios siguen mostrando indicios de componentes sexistas, si bien estos no se reproducen de forma uniforme en todos los films analizados. Mientras unas producciones muestran relaciones igualitarias alejadas de roles tradicionales, otras siguen recurriendo a mitos tradicionales como el del príncipe azul, que perpetúa las bases patriarcales.

La influencia de las veinte películas analizadas es amplia, pues han sido las más taquilleras en su género. Eso implica que lo que reflejan y transmiten es consumido tanto hombres como por mujeres. De entre el alumnado que participó en el estudio, las mujeres habían visionado un mayor número de películas de la veintena que conformaban la muestra que sus homónimos varones. En algunas respuestas abiertas las mujeres afirmaron que este tipo de cine les gustaba porque mostraba relaciones idílicas y románticas que les gustaría vivir en la realidad.

Profundizar en el análisis de las imágenes que ofrece esta tipología filmica parece ser una herramienta con grandes potencialidades para fomentar actitudes críticas hacia la desigualdad de género y contribuir a desmitificar y desterrar los roles diferenciados que históricamente se han asignado a hombres y mujeres. A través de un análisis filmico apoyado en los principios de la educomunicación podemos enseñar a ver cine, evidenciar las imágenes sexistas, identificar estereotipos y, en definitiva, construir una actitud igualitaria de género y hacia las relaciones interpersonales de todo tipo caracterizadas por la libertad y la igualdad.

La incorporación del cine en las actividades docentes ha sido una alternativa poco considerada y las experiencias realizadas han sido personales y no estandarizadas. En cambio, este estudio ha mostrado la gran acogida entre el alumnado y su idoneidad para despertar interés sobre múltiples temáticas: diversas culturas, problemáticas o situaciones.

Los contenidos audiovisuales constituyen un elemento muy importante en la vida de las generaciones más jóvenes, tanto desde el punto de vista cualitativo como desde el cuantitativo. En esta línea, Haywood *et al.* (2019) han sugerido recientemente que las generaciones más jóvenes deben ser enseñadas con, a través y desde el cine.

La gran acogida social que ha tenido el cine a lo largo de su historia y su componente de entretenimiento, la capacidad de generar identificaciones, sentimientos, etc. hace de él un elemento de gran alcance en el ámbito educativo por ser una herramienta idónea para ver y pensar el mundo. El cine

de ficción es un potente transmisor, además de concebirlo como una alternativa de ocio, y en línea con el planteamiento de Aguaded, y Delgado-Ponce (2019) posibilita el compromiso con una comunicación integral y educomunicativa.

Son varios los trabajos que hablan de los beneficios del cine para educar por servir de modelo o contramodelo de conductas y valores (Morales, 2015). De hecho, los valores que se trabajan de forma transversal desde las aulas (solidaridad, igualdad, respeto, diversidad, cooperación, tolerancia, etc.) tienen importantes conexiones con los argumentos y tramas cinematográficas. Aprovechando esta realidad, el uso del cine requiere de un enfoque educativo, con instrucción y adquisición progresiva de habilidades, principalmente entrenamiento en reflexión, comprensión y juicio crítico (Alonso, 2017).

Las entrevistas a profesionales vinculados a tareas docentes revelaron que el cine en general ya era una práctica habitual como herramienta didáctica, con resultados de aprendizaje muy positivos por la gran aceptación que tiene entre el alumnado. En este trabajo proponemos emplear una tipología de cine, la romántica, que por su temática y abordaje ha sido la que más se ha centrado en las relaciones de pareja y, en consecuencia, la que ha reproducido la tradicional división de géneros.

Por todo lo expuesto, consideramos el cine romántico un instrumento con grandes posibilidades para su uso didáctico en relación con la deconstrucción de los roles y estereotipos de género y, consecuentemente, para la construcción de relaciones de pareja más igualitarias.

## Bibliografía

- Aguaded, I. (2013). El programa «Media» de la Comisión Europea: apoyo internacional a la educación en medios. *Comunicar*, 40, 7-8. Disponible en: <https://doi.org/10.3916/C40-2013-01-01>.
- Aguaded, I. y Delgado-Ponce, A. (2019). Educommunication. En P. Mihailidis y R. Hobbs (eds.). *The international encyclopedia of media literacy* (pp. 1-6). Oxford: Wiley-Blackwell. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9781118978238.ieml0061>.
- Aguaded, I. y Ortiz Sobrino, M. Á. (2022). La educación en clave audiovisual y multipantalla. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25 (1), 31-39. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.31454>.
- Alarcón, A. P. (2019). *El cine como pensamiento, representación y construcción de la realidad, educación y cambio social* [tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://bit.ly/3MQTb35>.
- Alonso Bravo, A. y Martín Espinosa, C. M. (2020). «Trasfoco» enseñando de cine: el cine es una oportunidad de expresión humana. *Jameos Digital: Revista de*

- Contenidos Educativos del CEP de Lanzarote*, 8, 35-38. Disponible en: <https://bit.ly/3MzOdrg>.
- Alonso, F. (2017). El cine como asignatura en el Bachillerato. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 31, 107-113. Disponible en: <https://bit.ly/3mnf66W>.
- Araüna, N., Tortajada, I. y Willem, C. (2018). Portrayals of caring masculinities in fiction film: The male caregiver in Still Mine, Intouchables and Nebraska. *Masculinities and Social Change*, 7 (1), 82-102. Disponible en: <https://doi.org/10.17583/MCS.2018.2749>.
- Arriaga, X., Cobb, R. y Daly, C. (2018). Aggression and violence in romantic relationships. En A. Vangelisti and D. Perlman (eds.). *The Cambridge handbook of personal relationships* (pp. 365-677). Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/9781316417867.029>.
- Benjamin, W. (2008). *The work of art in the age of its technological reproducibility, and other writings on media*. Boston: Harvard University Press.
- Bernstein, A. y Burn, A. (2019). Perspectives: A dialogue upon the question of value in film education. *Film Education Journal*, 2 (1), 71-83. Disponible en: <https://doi.org/10.18546/FEJ.02.1.06>.
- Blasco, P., Moreto, G., Blasco, M. L., Levites, M. y Janaudis, M. A. (2015). Education through movies: Improving teaching skills and fostering reflection among students and teachers. *Journal for Learning Through the Arts*, 11 (1), 1-18. Disponible en <https://doi.org/10.21977/D911122357>.
- Boussif, I. y Sánchez Auñón, E. (2021). Cinema as a didactic tool in the secondary school foreign language classroom. *French Porta Linguarum*, 35, 129-147. Disponible en: <https://doi.org/10.30827/portalinf.v0i35.15460>.
- Breitenstein, C. J., Milek, A., Nussbeck, F. W., Dávila. J. y Bodenmann, G. (2018). Stress, dyadic coping, and relationship satisfaction in late adolescent couples. *Journal of Social and Personal Relationships*, 35 (5), 770-790. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0265407517698049>.
- Cancio, J. A. (2020). Reflexiones sobre «P. Alzola Cerero (2020). El cine de Terrence Malick. La esperanza de llegar a casa». *Revista de Filosofía*, 19, 263-277. Disponible en: <https://bit.ly/3zKGZcl>.
- Chaparro, Y. (2014). La niñez en el cine: un acercamiento al análisis pedagógico de la imagen visual. *Educación y Territorio*, 3 (2), 89-106. Disponible en: <https://doi.org/10.21676/23897856.1363>.
- Coe, N. M. y Yeung, H. W. (2019). Global production networks: Mapping recent conceptual developments. *Journal of Economic Geography*, 19 (4), 775-801. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/jeg/lbz018>.
- Cuevas Romo, J. (2020). Imaginarios sociales sobre uso de tecnología y relaciones interpersonales en jóvenes universitarios a través del cine de ficción como recurso didáctico. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 28, 165-184. Disponible en: <https://doi.org/10.17163/soph.n28.2020.06>.

- Decoster, P. J. y Vansielegem, N. (2014). Cinema education as an exercise in thinking through not-thinking. *Educational Philosophy and Theory*, 46 (7), 792-804. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/00131857.2013.795853>.
- Deleuze, G. (2013). *Cinema II: The time-image*. London: Bloomsbury Publishing.
- Delyto, C. (2011). *The theory of romantic comedy*. In *The secret life of romantic comedy*. Manchester: University Press.
- Ferrés i Prats, J. (2008). *La educación como industria del deseo*. Barcelona: Gedisa.
- Fletcher, G. J., Simpson J. A., Campbell L. y Overall, N. C. (2019). *The science of intimate relationships*. Oxford: John Wiley and Sons. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9781119519416>.
- Flores, P. y Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), 147-160. Disponible en: <https://doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>.
- Gallego, M. L. y Merskin, D. L. (2007). *Critical thinking about sex, love, and romance in the mass media: Media literacy applications*. Thousand Oaks: Routledge.
- Gallese, V. y Guerra, M. (2019). *The empathic screen: Cinema and neuroscience*. Oxford: University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oso/9780198793533.001.0001>.
- Giroux, H. (2004). Pedagogy, film, and the responsibility of intellectuals: A response. *Cinema Journal*, 43 (2), 119-127. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1353/cj.2004.0004>.
- Gozálvez, V. y Contreras, P. (2014). Empoderar a la ciudadanía mediática desde la Educomunicación. *Comunicar*, 42, 129-136. Disponible en: <https://doi.org/10.3916/C42-2014-12>.
- Grindon, L. (2011). *The Hollywood romantic comedy: Conventions, history, controversies* (vol. 19). Chichester, West Sussex: John Wiley and Sons. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9781444395969>.
- Guerrero-Pico, M. y Scolari, C. A. (2016) Narrativas transmedia y contenidos generados por los usuarios: el caso de los crossovers. *Cuadernos.info*, 38, 183-200. Disponible en: <https://doi.org/10.7764/cdi.38.760>.
- Hammack, P. L., Frost, D. M. y Hughes, S. D. (2019). Queer intimacies: A new paradigm for the study of relationship diversity. *The Journal of Sex Research*, 56 (4-5), 556-592. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00224499.2018.1531281>.
- Hayward, S. (2013). *Estudios de cine: los conceptos clave*. Londres: Routledge.
- Haywood, L., Kew, F., Bramham, P., Spink, J., Capenerhurst, J. y Henry, I. (2019). *Understanding leisure*. London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780429054570>.
- Hernández-Serrano, M. J. y Jones, B. (2010). Innovation, informational literacy and lifelong learning: creating a new culture. *E-learning Papers*, 21, 1-10.
- Herrera, D. P. (2016) Patriarcado y feminismo. Relaciones de poder y perspectiva de género. Desestructurando los mandatos de género de la masculinidad. *Temas de Mujeres*, 10 (10), 179-193. Disponible en: <https://bit.ly/3o2cWu1>.

- Kabeer, N. (2016). Gender equality, economic growth, and women's agency: the «endless variety» and «monotonous similarity» of patriarchal constraints. *Feminist Economics*, 22 (1), 295-321. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13545701.2015.1090009>.
- Kaklamanidou, B. (2013). *Genre, gender and the effects of neoliberalism: the new millennium Hollywood rom com*. London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780203070109>.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Kaplún, M. (2010). Una pedagogía de la comunicación. En R. Aparici (coord.). *Educomunicación: más allá del 2.0* (pp. 41-61). Barcelona: Gedisa.
- Kim, H. S., Kil, H. J. y Shin, A. (2014). An analysis of variables affecting the ICT literacy level of Korean elementary school students. *Computers and Education*, 77, 29-38. Disponible en: <https://doi.org/10.1063/5.0113483>.
- López, M. Á. N. (2020). La aplicación didáctica del cine en el aula. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, 383, 19-24. Disponible en: <https://doi.org/10.14422/pym.i383.y2020.003>.
- Lorente, L. M., y Romero, M. J. R. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico. *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 26 (26), 268. Disponible en: <https://doi.org/10.7263/adresic-026-08>.
- Malyshev, V. S. (2018). The influence of world cinema masterpieces on the creative worldview of the filmmaker. *Journal of Film Arts and Film Studies*, 10 (4), 8-24. Disponible en: <https://doi.org/10.17816/VGIK948-24>.
- Mangot, A. y Murthy, V. (2017). Cinema: A multimodal and integrative medium for education and therapy. *Annals of Indian Psychiatry*, 1 (1), 51. Disponible en: [https://doi.org/10.4103/aip.aip\\_13\\_17](https://doi.org/10.4103/aip.aip_13_17).
- Martín, E. (2016). *El cine como estrategia didáctica para combatir actitudes racistas entre el alumnado de ESO*. Sevilla: Punto Rojo.
- McCann, E. y Huntley-Moore, S. (2016). Madness in the movies: An evaluation of the use of cinema to explore mental health issues in nurse education. *Nurse Education in Practice*, 21, 37-43. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2016.09.009>.
- Mogollón, O. y Villamizar, D. J. (2015). *Intervención en estudiantes universitarios: una experiencia investigativa y propositiva en relaciones de pareja*. Pamplona: Universidad de Pamplona.
- Morales Romo, B. (2015). Necesidad de una perspectiva de género en los medios de comunicación: el caso del cine. En M. del Pozo (ed.). *¿Podemos erradicar la violencia de género?* (pp. 249-256). Madrid: Comares.
- Morales Romo, B. (2017). El cine como medio de comunicación social: luces y sombras desde la perspectiva de género. *Fonseca, Journal of Communication*, 15, 27-42. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/fjc2017152742>.
- Morales Romo, B. y Morales Romo, N. (2020). El cine romántico hollywoodiense de la primera década del siglo xxi: análisis desde la perspectiva de género. *Fonseca*,

- Journal of Communication*, 20, 237-253. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/fjc202020237253>.
- Morín, E. (2008). *Vers l'abîme?* Paris: Ed. De L'Herne.
- Morrissey, K. E. (2016). *Romance networks: Aspiration and desire in today's digital culture* [tesis doctoral]. University of Wisconsin-Milwaukee.
- Munshi, M. (2017). Significance of cinema in shaping cultural values of young consumers. *Asian Journal of Management*, 8 (4), 983-988. Disponible en: <https://doi.org/10.5958/2321-5763.2017.00152.4>.
- Murillo, A. M. (2019). Cinema as a didactic resource to teach the history of free textbooks in Mexico. *Revista Vinculando*. Disponible en: <https://bit.ly/3mqClgu>.
- Nova Grafión, S. (2013). *El cine como recurso didáctico*.
- Núñez, F., Cantó, N. y Seebach, S. (2015). Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja. *Revista Sociológica*, 30 (84), 117-142. Disponible en: <https://bit.ly/43oqwYD>.
- Ozaki, R. y Otis, M. D. (2017). Gender equality, patriarchal cultural norms, and perpetration of intimate partner violence: comparison of male university students in Asian and European cultural contexts. *Violence Against Women*, 23 (9), 1076-1099. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1077801216654575>.
- Padva, G. y Buchweitz, N. (2017). *Intimate relationships in cinema, literature and visual culture*. Switzerland: Springer. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-3-319-55281-1>.
- Paredes Zapata, I. (2019). *El cine como recurso educativo para la apreciación de valores en alumnos universitarios: diseño de propuesta metodológica* [tesis doctoral]. Universidad de Peiura. Disponible en: <https://bit.ly/43meEGN>.
- Pérez Fernández-Tresguerres, C. (2020). *Trabajar aspectos de género a través del cine. Propuesta de intervención* [trabajo fin de máster]. Universidad de Oviedo. Disponible en: <https://bit.ly/3KRZE7>.
- Pippin, R. (2019). *Filmed thought: Cinema as reflective form*. Chicago: University of Chicago Press. Disponible en: <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226672144.001.0001>.
- Radner, H. (2017). *The new woman's film: Femme-Centric movies for smart chicks*. New York: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781315643595>.
- Ramos Alonso, M. (2021). *El lenguaje audiovisual en Educación Primaria: el cine como recurso didáctico* [trabajo fin de grado]. Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://bit.ly/3UGGkCt>.
- Rego, F. C. y De Almeida, M. (2019). O pré-cinema como recurso metodológico de inserção das tecnologias na educação/Pre-cinema as a methodological resource for inserting technologies in education. *Brazilian Journal of Development*, 5 (10), 22060-22072. Disponible en: <https://doi.org/10.34117/bjdv5n10-338>.
- Rey, Y. M. (2022). El cine en la escuela. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 40. Disponible en: <https://bit.ly/3nTxbKc>.
- Salazar Benítez, O. S. (2021). Ciudadanía, poder e igualdad: la superación feminista de la masculinidad. *Estudios sobre Mujeres y Feminismo: Aspectos Jurídicos*,

- Políticos, Filosóficos e Históricos*, 32 (103), 337-344. Disponible en: [https://doi.org/10.18239/jornadas\\_2021.32.07](https://doi.org/10.18239/jornadas_2021.32.07).
- Sánchez Torres, W. C., Uribe Acosta, A. F., y Restrepo Restrepo, J. C. (2019). El cine: una alternativa de aprendizaje (Cinema: A Learning Alternative). *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 11 (20), 39-62. Disponible en: <https://doi.org/10.22430/21457778.1212>.
- Soler, C. (2020). Utopías y distopías del Barrio Toba: el cine como espacio de reflexión en una escuela intercultural. *De Prácticas y Discursos: Cuadernos de Ciencias Sociales*, 9 (13), 15. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.9134251>.
- Stadler, J. (2017). Seeing with green eyes: Tasmanian landscape cinema and the ecological gaze. *Senses of Cinema*, 65, 1-24. Disponible en: <https://bit.ly/3mngGpo>.
- Stevens, K. (2020). Romantic comedy and the virtues of predictability. *New Review of Film and Television Studies*, 18 (1), 28-48. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/17400309.2019.1664059>.
- Tedesco, J. C. (2017). Educación y sociedad del conocimiento y de la información. *Revista Colombiana de Educación*, 36-37, 1-14. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17227/01203916.36-37rce%25p>.
- Todd, E. (2013). *Passionate love and popular cinema: Romance and film genre*. London: Palgrave MacMillan. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/9781137295385>.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Willis, M. y Nelson-Gray, R. O. (2017). Borderline personality disorder traits and sexual compliance: A fear of abandonment manipulation. *Personality and Individual Differences*, 117, 216-220. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.06.012>.
- Willis, S. (2017). Women's transnational cinema: displacement, projection, and identification. A review of Patricia White, Women's Cinema, World Cinema: Projecting Contemporary Feminisms. *Postmodern Culture*, 27 (2). Disponible en: <https://doi.org/10.1353/pmc.2017.0007>.
- Zhang, G. (2017). Chinese migrants, morality and film ethics in Italian cinema. *Journal of Modern Italian Studies*, 22 (3), 385-405. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1354571X.2017.1321935>.

## Filmografía

- Andy Tennant (2005). *Hitch, especialista en ligues*. Columbia Pictures Corporation, Overbrook Entertainment.
- David Frankel (2006). *El diablo viste de Prada*. Fox 2000 Pictures, Twentieth Century-Fox Film Corporation, Peninsular Films.
- Donald Petrie (2003). *Cómo perder a un chico en 10 días*. Lynda Obst Productions, Moviemakers Productions (MMP), Robert Evans Company.
- Garry Marshall (2010). *Historias de san Valentín*. New Line Cinema, Rice Films, Karz Entertainment.

- Gary Winick (2010). *Cartas a Julieta*. Applehead Pictures, Summit Entertainment.
- Greg Berlanti (2010). *Como la vida misma*. Josephson Entertainment, Gold Circle Films, Village Roadshow Pictures.
- James B. Rogers (2001). *American Pie 2*. Liveplanet, Universal Pictures, Zide-Perry Productions.
- Jay Roach (2000). *Los padres de ella*. DreamWorks SKG, MCA/Universal.
- Joel Zwick (2002). *Mi gran boda griega*. Big Wedding LLC; Gold Circle Films, Home Box Office (HBO), MPH Entertainment Productions, The Ontario Film Development Corporation, Playtone.
- Ken Kwapis (2009). *¿Qué le pasa a los hombres?* New Line Cinema, Internationale Filmproduktion Blackswan, Flower Films.
- Lasse Hallström (2000). *Chocolat*. Miramax Films, Fat Free Limited, David Brown Productions.
- Lasse Hallström (2010). *Querido John*. Screen Gems, Relativity Media, Temple Hill Entertainment.
- Michael Patrick King (2008). *Sexo en Nueva York I*. New Line Cinema, Home Box Office (HBO), Darren Star Productions.
- Michael Patrick King (2010). *Sexo en Nueva York II*. New Line Cinema, Home Box Office (HBO), HBO Films.
- Nancy Meyers (2000). *¿En qué piensan las mujeres?* Paramount Pictures, Icon Entertainment International, Wind Dancer Productions.
- Nick Cassavetes (2004). *El diario de Noa*. New Line Cinema.
- Peter Billingsley (2009). *Todo incluido*. Stuber Productions, Wild West Picture Show Productions, Relativity Media, Universal Pictures.
- Peter Segal (2004). *50 primeras citas*. Columbia Pictures Corporation, Happy Madison Productions.
- Robert Luketic (2009). *La cruda realidad*. Lakeshore Entertainment, Relativity Media.
- Thomas Carter (2001). *Espera al último baile*. Robert W Cort, David Madden.

## APÉNDICE. GUIÓN DEL CUESTIONARIO

Estamos realizando una investigación en la Universidad de Salamanca sobre el cine como recurso educativo y las imágenes que refleja acerca de hombres, mujeres y relaciones de pareja. Te rogamos respondas a este cuestionario anónimo. Muchas gracias.

**Nombre del centro donde estudias .....**

**Sexo**      Hombre  Mujer

**Edad.....**

**Titulación que estudias.....**

**Curso.....**

**Además de la titulación que cursas actualmente, ¿dispones de alguna titulación previa?**      Sí / No

**En caso de que sí, indica cuál .....**

**POR FAVOR MARCA SEGÚN TU OPINIÓN LA CASILLA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS.**

1. Nunca      2. Algunas veces      3. Muchas veces      4. Siempre

**1. El cine es un instrumento divulgador de valores que influye en la educación y socialización de niños/as y jóvenes.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**2. El cine refleja las actitudes y valores que se viven en el mundo real.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**3. El cine sirve para evadirnos de la realidad.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**4. El cine refleja una realidad social sesgada, tergiversada.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**5. El cine reproduce estereotipos de género (roles de mujer y de hombre tradicionales).**

1	2	3	4
---	---	---	---

**6. El cine manipula nuestras percepciones.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**7. El cine muestra fundamentalmente lo que interesa a los cineastas y productoras.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**8. El cine tendría que contribuir a transmitir ideologías y valores socialmente apropiados.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**9. Me siento identificado/a con personajes del cine.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**10. El cine romántico muestra una visión tradicional/conservadora de la mujer.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**11. El cine romántico muestra una visión tradicional/conservadora del hombre.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**12. El cine romántico muestra una visión tradicional/conservadora de las relaciones entre hombres y mujeres.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**13. El mito de la media naranja (idea de que hay una persona que te complementa sin la cual estás incompleto/a) se sigue transmitiendo en el cine romántico.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**14. El mito del príncipe azul (idea de que hay un hombre perfecto para cada mujer, que vendrá a hacerla feliz y protegerla) se sigue transmitiendo en el cine romántico.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**15. El mito del amor como algo mágico e incontrolable se sigue transmitiendo en el cine.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**16. El género romántico representa la realidad de las relaciones de pareja.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**17. Las películas de género romántico muestran una visión del amor poco realista.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**POR FAVOR CONTESTA AHORA SEGÚN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS**

**1. Totalmente en Desacuerdo**

**2. En Desacuerdo**

**3. De acuerdo**

**4. Totalmente de acuerdo**

**18. El cine constituye un medio didáctico importante que tendría que usarse con más frecuencia en las aulas con fines educativos.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**19. El cine tendría que ser fundamentalmente un medio de distracción.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**20. Los contenidos del cine deberían estar más controlados para evitar que se transmitan ideologías dañinas.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**21. Las películas de género romántico están concebidas para un público determinado.**

1	2	3	4
---	---	---	---

Si has respondido que estás de acuerdo; ¿para qué tipo de público?.....

.....

**22. Las imágenes de hombres y mujeres mostradas en el cine romántico influyen en las relaciones reales de los espectadores/as.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**23. Las relaciones de pareja igualitarias son una utopía en la vida real.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**24. El cine tendría que estar al servicio de la sociedad.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**25. Me gustaría analizar más películas en clase.**

1	2	3	4
---	---	---	---

**26. ¿En cuántas asignaturas de tu titulación se ha utilizado el cine como recurso didáctico?**

- En ninguna
- 1-3
- 3-6
- Más de 6

**27. Las asignaturas en las que se ha utilizado el cine como herramienta didáctica:**

- Son impartidas sobre todo por profesores/as jóvenes
- Son impartidas sobre todo por profesores/as con más experiencia
- La edad de los profesores no tiene que ver

**28. Señala en la siguiente escala el lugar que crees que ocupa la imagen que en general ofrecen las películas del cine romántico acerca de mujeres, hombres y relaciones entre ambos.**

- Marca el 1 o el 2 cuando creas que la visión que se ofrece es sobre todo la que aparece en la casilla izquierda (1: con mucha frecuencia, 2: con moderada frecuencia)
- Marca el 4 o el 5 cuando creas que la visión que se ofrece es sobre todo la que aparece en la casilla derecha (5: con mucha frecuencia, 4: con moderada frecuencia)

- Marca el 3 cuando pienses que se ofrecen ambas por igual o que no se ofrece ninguna de las dos.

Mujer sumisa	1	2	3	4	5	Mujer dominante
Hombre sumiso	1	2	3	4	5	Hombre dominante
Mujer manipuladora	1	2	3	4	5	Mujer manipulada
Hombre manipulador	1	2	3	4	5	Hombre manipulado
Mujer dependiente del hombre	1	2	3	4	5	Mujer independiente del hombre
Hombre dependiente de la mujer	1	2	3	4	5	Hombre independiente de la mujer
Mujer que trata mal a los hombres	1	2	3	4	5	Mujer respetuosa con los hombres
Hombre que trata mal a las mujeres	1	2	3	4	5	Hombre respetuoso con las mujeres
Actitudes tradicionales respecto a la relación	1	2	3	4	5	Actitudes progresistas respecto a la relación
Relaciones de pasión sin compromiso, transitorias	1	2	3	4	5	Relaciones de pasión con compromiso emocional
Relaciones puramente sexuales	1	2	3	4	5	Relaciones sexuales con afecto e intimidad
Relaciones de amor-sufriimiento	1	2	3	4	5	Relaciones de amor-bienestar
Relaciones en las que se trata mal al otro/a	1	2	3	4	5	Relaciones respetuosas
Atracción por la violencia por parte de las mujeres	1	2	3	4	5	Rechazo de la violencia por parte de las mujeres
Atracción por la violencia por parte de los hombres	1	2	3	4	5	Rechazo de la violencia por parte de los hombres

**29. Señala -poniendo una cruz al lado- cuál/es de las siguientes películas has visto.**

*Mi gran boda griega  
 En qué piensan las mujeres  
 Hitch especialista en ligues  
 Los padres de ella  
 Sexo en Nueva York I  
 American Pie 2  
 Como la vida misma  
 El diablo se viste de Prada  
 50 primeras citas  
 Historias de San Valentín  
 El diario de Noa  
 Querido John  
 Chocolat  
 Cartas para Julieta  
 Todo incluido  
 Cómo perder a un chico en 10 días  
 Sexo en Nueva York II  
 ¿Qué les pasa a los hombres?  
 Espera al último baile  
 La cruda realidad*

**De ellas señala cuál o cuáles son tus favoritas y por qué**

.....  
 .....  
 .....

**30.** En las películas que has visto indica si desde tu punto de vista se observa alguna de las siguientes variables en las relaciones de pareja: H → M (del hombre a la mujer) M → H (de la mujer al hombre) o se observa igualdad. Marca con una X.

Variables Películas	Manipulación		Violencia		Dependencia		Sumisión		Dominación		Igualdad en la relación
	H → M	M → H	H → M	M → H	H → M	M → H	H → M	M → H	H → M	M → H	
<i>Mi gran boda griega</i>											
<i>En qué piensan las mujeres</i>											
<i>Hitch especialista en ligues</i>											
<i>Los padres de ella</i>											

<i>Sexo en Nueva York I</i>									
<i>American Pie 2</i>									
<i>Como la vida misma</i>									
<i>El diablo se viste de Prada</i>									
<i>50 primeras citas</i>									
<i>Historias de San Valentín</i>									
<i>Todo incluido</i>									
<i>Cómo perder a un chico en 10 días</i>									
<i>Sexo en Nueva York II</i>									
<i>¿Qué les pasa a los hombres?</i>									
<i>Espera al último baile</i>									
<i>La cruda realidad</i>									
<i>El diario de Noa</i>									
<i>Querido John</i>									
<i>Chocolat</i>									
<i>Cartas para Julieta</i>									

**Finalmente añade lo que quieras comentar acerca de las imágenes de mujeres y hombres y de las relaciones de pareja en el cine romántico.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**